



**OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0543/10/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/3290

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de octubre de 2023

**IRAN MORALES AVILA**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CARBONERA DE LOS MORALES con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0518/2020 de fecha 09 de Julio de 2020, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-MOA-001/20** ubicado en CARRETERA TRES OJITOS A 7.5 KM DE DISTANCIA DE LA TRES OJITOS C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 54201.181 Kilogramos	5	335	339	26939460	26939464

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**MEDIO AMBIENTE**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

*Iran Morales*  
3/Nov/23

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	ENCINO					PRODUCTO	CARBON VEGETAL				
EXISTENCIA INICIAL	24,987	UNIDAD MEDID A	KG	FECHA (d/m/a)	12/09/2023	EXISTENCI A FINAL	54,201.1817	UNIDAD MEDIDA	KG	FECHA (d/m/a)	19/10/2023

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

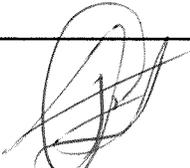
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD KG
08/07/2023	ONECIMO MORALES RIOS	T-08-040-MOR-001/14	CARBON VEGETAL (ENCINO)	447/450	8,410
20/08/2023	ONECIMO MORALES RIOS	T-08-040-MOR-001-/14	CARBON VEGETAL (ENCINO)	450/450	8,410

SUMA

16,820

COEFICIENTE DE TRANSFORMACIÓN Y/O ASIERRE OBTENIDO \_\_\_\_\_ %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

 IRAN MORALES AVILA	CD. MADERA, CHIH. A 19 DE OCTUBRE DEL 2023
---	--

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

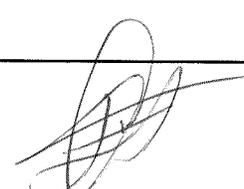
LUGAR Y FECHA

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD KG
05/09/2023	SUSANA MARTINEZ		CARBON VEGETAL (ENCINO)	333/334	18,415
20/09/2023	SUSANA MARTINEZ		CARBON VEGETAL (ENCINO)	334/334	8,312

SUMA

26,727

COEFICIENTE DE TRANSFORMACIÓN Y/O ASIERRE OBTENIDO \_\_\_\_\_ %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
 <b>IRAN MORALES AVILA</b>	<b>CD. MADERA, CHIH. A 19 DE OCTUBRE DEL 2023</b>

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD KG
29/04/2023	SUSANA MARTINEZ		LEÑA (ENCINO)	307/313	18.605
07/06/2023	SUSANA MARTINEZ		LEÑA (ENCINO)	308/313	30.510
10/06/2023	SUSANA MARTINEZ		LEÑA (ENCINO)	309/313	30.410
10/08/2023	SUSANA MARTINEZ		LEÑA (ENCINO)	310/313	30.510

SUMA 110.035

COEFICIENTE DE TRANSFORMACIÓN Y/O ASIERRE OBTENIDO \_\_\_\_\_ %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
 <b>IRAN MORALES AVILA</b>	<b>CD. MADERA, CHIH. A 19 DE OCTUBRE DEL 2023</b>
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION <span style="float: right;">LUGAR Y FECHA</span>	